

**MUNICIPES INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN EDILICIA  
DE DESARROLLO URBANO**

Por medio de la presente el suscrito Regidor Lucio Miranda Robles **Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano**, misma que tendrá verificativo el Jueves 29 de Noviembre a las **1:00** horas en Sala Regidores, Sala A , bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

**II.-** Aprobación del Orden del Día.

**III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**IV.-** Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

*"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"*

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de Noviembre de 2012.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
**RECIBIDO**  
Carlos Durán  
28 NOV. 2012  
12:05hr  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
**SALA DE REGIDORES**  
Regidor Andrés Zermeno Barba

143  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
12:12.  
28 NOV. 2012  
Coby E  
**RECIBIDO**  
SINDICATURA  
000966

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
**RECIBIDO**  
Alberto  
28 NOV. 2012  
12:20  
**SALA DE REGIDORES**  
Regidor Gustavo Flores Llamas  
**M.V.Z. LUCIO MIRANDA ROBLES**  
**REGIDOR**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
**RECIBIDO**  
12:17pm  
**OFICINA DE PARTES**  
Oficio en copia original

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO**; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA # 70 COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20 Y 47 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL .EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- ASUNTOS GENERALES

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

Presidente: Regidor Lucio Miranda Robles (presente).

Vocal: Presidente Ismael Del Toro Castro (presente).

Vocal: Regidor Gustavo Flores Llamas (presente).

Vocal: Sindico Luis Octavio Vidrio Martinez (presente).

Vocal: Regidor Andres Zermeño Barba

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 20 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
**RECIBIDO**  
15 ENE. 2013  
SALA DE REGIDORES  
Regidor Gustavo Flores Llamas



III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.

  
**REG. Lucio Miranda Robles**  
*Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.*

  
**PRÉSIDENTE. Ismael Del Toro Castro**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.*

  
**REG. Gustavo Flores Llama**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.*

  
  
**SINDICO. Luis Octavio Vidrio Martínez**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.*

  
**REG. Andres Zermeño Barba**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.*

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO**. DE  
LA ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,  
JALISCO.

**INTEGRANTES:**

Presidente: Regidor Lucio Miranda Robles  
Vocal: Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro  
Vocal: Regidor Gustavo Flores Llamas  
Vocal: Sindico Luis Octavio Vidrio Martínez  
Vocal: Regidor Andrés Zermeño Barba

**MARCO NORMATIVO:**

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE  
ZUÑIGA, JALISCO.

**Artículo 47.** La Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, tiene las siguientes facultades y obligaciones.

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los planes municipales de Desarrollo Urbano, así como los ordenamientos municipales, las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver la materia de Desarrollo Urbano.
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, cerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del desarrollo urbano y;
- III. Promover la integración y supervisar el funcionamiento del Conejo Municipal de Desarrollo Urbano.

**PROGRAMA:**

- 1.- Presentar, ante el Ayuntamiento, iniciativas, acuerdos internos, dictámenes e informes del resultado y sus trabajos e investigaciones.
- 2.- Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.
- 3.- Atender a las mesas de trabajo que se creen con los ciudadanos, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- 4.- Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"  
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. 29 de noviembre de 2012.



**REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.**  
*Presidente de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Urbano Municipal.*

**PRESIDENTE MUNICIPAL ISMAEL DEL TORO CASTRO.**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Urbano Municipal.*

**REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Urbano Municipal.*

**REGIDOR ANDRES ZERMEÑO BARBA.**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Urbano Municipal*



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZUÑIGA, JALISCO  
SINDICATURA

**SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**  
*Vocal de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Urbano Municipal.*